

**ACTA**  
**444**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA**  
**FEUNED.**

**Acta CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el lunes veintisiete de febrero del dos mil diecisiete, convocada a las diez horas y dando inicio a las once horas,** en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle, la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación. La Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez.

**CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos 444.

**AGENDA: CAPITULO I: Artículo 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la

Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo 2.** Comprobación de quórum. **Artículo 3.** Aprobación de agenda 444. **Artículo 5.** Aprobación de Actas: (420-422-425-426-428-431-432-434). **CAPITULO II: VISITAS.** **Artículo 1:** Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Asunto: Asesoría Legal. **Artículo 2:** Esteban Arrieta Hernández. Asunto: Exposición del Proyecto está presentando. **CAPITULO III: Correspondencia.** **Artículo 1:** Nota de Olga Coronado Calvo. Asunto: Financiamiento de Murales. **Artículo 2:** Nota de Adriana Ruiz Suarez. Estudiante del Centro Universitario de Limón. Asunto: Solicitud. **Artículo 3:** Nota de German Valverde Gómez. Estudiante del Centro Universitario de Limón. Asunto: Solicitud. **Artículo 4:** Nota de Karen Ulloa. Asunto: Solicitud de viáticos. **Artículo 5:** Informativo. Asunto: Caso Marisol Cortés. **Artículo 6:** Nota de Jennifer Esquivel. Asunto: Campamento de Ingles. **Artículo 7:** Nota de Divulgación de la Federación. Asunto: 30 Aniversario de la Federación. **Artículo 8:** Nota de Vivian Lucia Quesada Sáenz. Asunto: Solicitud. **Artículo 9:** Nota de Divulgación de la Federación. Asunto: Evento Nosotras. **Artículo 10:** Nota de Saylen Auslin. Asunto: Estudiantes en el extranjero. **Artículo 11:** Nota de Cristina Carballo. Asunto: Reunión vía Skype. **Artículo 12:** Nota de Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo. Asunto: Creación de sub comisión. **Artículo 13:** Nota de Enlace. Asunto: Visita del CAI. **CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR.** **Artículo 1.** Presidencia. **Artículo 2.** Vicepresidencia. **Artículo 3.** Secretaría de Actas. **Artículo 4.** Tesorería. **Artículo 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Artículo 6.** Secretaría de Proyectos. **Artículo 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. **Artículo 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. **Artículo 9.**

Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Artículo 10.** Fiscalía.

**CAPITULO V: ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES.**

**CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS. CAPÍTULO VIII: VIÁTICOS.** Se realiza la

siguiente modificación: Se incluyen las siguientes modificaciones. En el

Capítulo I, se le cambia el número del artículo 5 por el 4, en el Capítulo III, en

los Artículos 2 y 3 se cambia Talamanca por Limón, se incluye el Artículo 14.

Anne Alice Villalobos Laurent de Bibliotecología. Asunto: Solicitud de Cita con

la FEUNED. Se somete a votación y se aprueba por ocho votos a favor y votos

en contra ninguno. Por lo tanto se declara **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO II:**

**VISITAS. Artículo 1:** Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Asunto: Asesoría

Legal. Explica que envió al correo de la FEUNED, un listado de la actualización

de todas las Asociaciones. Explica con respecto a Asociaciones: menciona que

no ha habido mucha actualización con respecto a los pendientes que quedaron

de la última sesión a la que asistió. En proceso tiene documentos de la

Asociación de Estudiantes de la UNED de Atenas, de la Asociación de

Estudiantes de la UNED de Ciudad Quesada, de la Asociación de Estudiantes de

la UNED de Pérez Zeledón, de la Asociación de Estudiantes de la UNED de

Quepos, tienen un documento al cual debe de realizarle una corrección, de la

Asociación de Estudiantes de la UNED de Puntarenas tiene cuatro documentos

pendientes, de la Asociación de Estudiantes de la UNED de Talamanca ya

realizó Asamblea, y solamente fue reelecto el Fiscal, de la Asociación de

Estudiantes de la UNED de Corredores deben de realizar Asamblea para elegir

la presidencia porque Nathalia Umaña había renunciado, con la Asociación de

Estudiantes de la UNED de Upala menciona que no sabe qué hacer, porque ellos

no le envían documentos y eso le preocupa ya que en unos días debe de presentar la lista de los estudiantes de la Asociaciones en la DAES para las correspondientes becas; se encuentra trabajando en el documento de la Reforma, debido a que es una Asociación totalmente nueva, en esta misma semana ella lo tiene listo y lo entrega; con la Asociación de Estudiantes de la UNED de la Carrera de Bibliotecología, después de la sesión extraordinaria que la Federación realizó con ellos, a la semana le tramitó la propuestas de la Reforma al Estatuto y envió copia al correo de la FEUNED; los estudiantes del Centro Universitario de Alajuela, que se encuentran tratando de formar una Asociación de Estudiantes, van a realizar una Asamblea Extraordinaria para conformar la Asociación con equidad de género, no se han vuelto a comunicar con ella. Al respecto de los nombramientos de Windell Gabriel y los miembros del nuevo TEEUNED, el tramite ha ido muy lento en el Registro en la parte de Archivo, esto está fuera de su control, con lo ocurrido solicitó una certificación en el Registro de que los documentos estaban en proceso, se la entregó a Xinia Barquero la persona encargada en la DAES de recibirle la documentación correspondiente de la representación estudiantil en la UNED, y cuál fue la sorpresa, que no le quiso recibir la certificación alegando que si en esta ocasión lo recibía era abrir un portillo para que otras personas lo hicieran de la misma forma, y que hasta que no le entregue el original y la copia del documento no lo va a tramitar; **Inciso 2.** Caso Marisol Cortés Rojas. La notificación de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo (1028) del II Circuito Judicial de San José, el expediente 16-000056-0926-CI, menciona que da a lugar el recurso de amparo contra la FEUNED, el mismo fue entregado a la Junta Directiva de la Federación de

Estudiantes de la UNED el día primero de febrero del presente año, la estudiante y demandante Marisol Cortés Rojas, está cobrando daño moral, Perjuicio en viáticos, alimentación y transporte según lo establecido por la Contraloría General de la República y los honorarios de la Asesoría legal quien la representa. La licenciada menciona que de igual forma como ya lo había mencionado y el compromiso anteriormente adquirido ante la FEUNED de hacerse cargo de los gastos que estos implican por lo que la Federación no tiene que preocuparse en cuanto esto, menciona además que ella en un momento conversó con Ana Lucía Quirós para que fuera ella la que investigara el monto que se le dejó de pagar entre los meses de julio y noviembre del año dos mil quince, por lo que se dirige a Quirós que por favor le dé el dato, sin embargo Quirós responde que no lo tiene, ya que ese dato lo tenía en digital en la computadora que le robaron, la Licenciada menciona que ella le va a ofrecer un arreglo de pago y va a conversarlo con la Abogada de la estudiante para llegar a una conciliación.

**Inciso 3.** Caso de Isamer Sáenz Solís. La Licenciada consulta a la Junta Directiva de la FEUNED, ¿Qué resolución tienen para el contencioso de la estudiante Isamer Sáenz?, ella le dijo al juzgado que estaba esperando la respuesta de la Federación en relación si la Junta va a tomar la decisión de que si están de acuerdo de que ella sea la Abogada quien represente a la estudiante o no, para iniciar con los trámites o de lo contrario notificarle a la señorita Sáenz que no va a ser representada por la asesoría legal de la FEUNED para que ella busque por fuera un abogado. Solicita a la Federación que la respuesta se la brinden lo más pronto posible. **Artículo 2:** Esteban Arrieta Hernández. Asunto: Exposición del proyecto denominado: "Convenio de colaboración del Programa

Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la FEUNED". Se le da el espacio correspondiente al estudiante Arrieta para que pueda dar una breve exposición del proyecto el cual es un Convenio de colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED. Inicia con una breve reseña diciendo que, como parte de los muchos objetivos que persigue el espacio autónomo virtual Campus Estudiantil UNED uno de los más tentativos y con mayor tiempo de existir es el Programa Educación en Red, este consiste en crear procesos de formación y desarrollo del estudiante desde temáticas de innovación, investigación y formación complementaria, el mismo se desarrolla desde el año dos mil catorce con la fundación de Campus y hasta el día de hoy se busca mantener por el impacto que han generado en la población, a esto se le aunado que el programa servirá como transformador de Campus Estudiantil UNED en un centro estudiantil para la investigación como una nueva línea a manejar en el Plan Estratégico dos mil diecisiete. La estrategia de implementación del proyecto se realizará por etapas, en la primera **etapa** se establecen los contactos con los diversos órganos y se establecen reuniones o coordina respecto a lo que ellos pueden ofrecer el próximo año. En esta etapa ya se ha establecido que órganos son los que nos brindaran apoyo para el próximo año con la Catedra de Sociología en colaboración con vinculación estudiantil en investigación, Catedra de gramática y literatura, Catedra de gestión de bibliotecas, Laboratorios Ka Träe, CIEI-VIPLAN-SEP-PRORED, Catedra de Cooperativas. En la segunda **etapa**, ya confirmado con las cátedras, unidades y demás órganos cuales tiene accesibilidad en colaborarnos, se comienza a crear una oferta de

cursos como de Tecnologías de fabricación, Epistemología y problematización, Emprendedurismo, Open office (virtual), y a esto está el servicio de asesoría: social manager en páginas educativas e institucionales que solo solicito la Red de Estudiantes Comunicadores. En la tercera **etapa es la de establecer una oferta de los cursos y talleres durante el año dos mil diecisiete con el cual se planificarán fechas según el cuatrimestre, entre otros se implementará el del programa de asesoría en redes sociales educativas, se asesorará la RED de estudiantes comunicadores y su página de facebook, se trabaja con la cátedra de métodos y la de sociología para crear el curso virtual “Tutoría 0: Conociendo las oportunidades de estudiar en la UNED”, Técnico en habilidades de investigación.** En la cuarta etapa, se iniciará con la divulgación por parte de Campus y de las Cátedras, en las fechas acordadas las cuales se establecen en espacios donde no choquen con tutorías, no exámenes las personas se inscribirán en un formulario el cual dará una base de datos la cual se pasa a los programas que nos brindan apoyo, al mismo tiempo esto nos permite verificar si las personas cumplieron en asistir o no. Por otro lado, los programas coordinan los espacios y preparan el mismo junto con nuestros colaboradores donde de la mano con la **FEUNED coordinamos lo que es viáticos, alimentación y demás aspectos logísticos. En esta etapa la Secretaria de capacitación, Promoción y Divulgación se encargará de coordinar los espacios y materiales para la realización del taller al mismo tiempo que lo ya mencionado. Entre los talleres, capacitación o eventos serán 3 Talleres con el laboratorio de fabricación KaTrare, 2 talleres de citación y referenciación científica con APA con la cátedra de Gramática y literatura, Capacitación y asesoría sobre correcto social**

manager de páginas educativas e institucionales, 1 Capacitación de epistemología y problematización de la investigación cátedra de sociología-Vinculación Estudiantil en investigación, Técnico sobre habilidades para la investigación con CIEI-VIPLAN. La idea de esta es para crear el Centro de Investigación y Evaluación en materia estudiantil de Campus, Emprendedurismo, se adjuntan a los colaboradores, y en la quinta **etapa** con las listas generadas se evalúan los talleres, su calidad y sus contenidos, se genera un informe de datos el mismo se facilita o se socializa a los órganos y la FEUNED para el informe de resultados de la secretaria que dará bases del impacto que ha tenido el manejo del programa, de la calidad de talleres que se dan y que todo se realiza de forma pertinente siempre buscando la excelencia. En cuanto al **ACCIONAR DE LA SECRETARIA DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN** es figurar como facilitadora de espacios dentro de la universidad y contacto con los estudiantes al mismo tiempo que colaborara con lo que es promoción, organización y divulgación de las actividades. Entre el proyecto se brinda una lista de materiales de oficina además de los viáticos que los estudiantes necesitarán para desplazarse hasta los lugares donde se impartirán lo anteriormente mencionado. Una vez presentado el proyecto el estudiante y expositor Arrieta, se retira y la Junta Directiva delibera. De este modo teniendo presente lo anterior.

**Inciso 1.** Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda aprobar el proyecto: Convenio de colaboración del Programa de Educación en Red de Campus Estudiantil UNED, para Prestar servicio a la FEUNED. El proyecto se realizará en cinco etapas durante todo el año. El accionar de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación es ser facilitadora de espacios dentro de la universidad y



contacto con los estudiantes al mismo tiempo que colaborará con lo que es promoción, organización y divulgación de las actividades, por lo tanto se aprueba el proyecto por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Asunto: Materiales de Oficina, Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED. La aprobación del Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED. Como parte del proyecto, se aprueba el pago de veintisiete mil colones exactos. Distribuidos de la siguiente forma: Diez mil colones, para la compra de marcadores para pizarra; Un monto de diecisiete mil colones exactos, Para la compra de hojas de papel bond tamaño carta y papel periódico. Para le realización de los talleres de Tecnologías de Fabricación, Sistema de referencia APA y Problematización y Epistemología. Tiene como fin utilizarlo en los talleres antes mencionados, para contribuir en la capacitación, crecimiento personal y académico a la comunidad estudiantil de la UNED. Se realizará por medio de separación presupuestaria. Para cumplir con Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Taller APA II Cuatrimestre, Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED. La aprobación del Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED. Como parte del proyecto, se aprueba el pago de sesenta y ocho mil

colones exactos, para la compra de treinta y cuatro refrigerios, con un valor de dos mil colones cada refrigerio, para la realización del Taller APA II Cuatrimestre, el taller es organizado por el Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED, se llevará a cabo el día veinte de mayo del dos mil diecisiete, desde las nueve horas hasta las catorce horas, participaran treinta y cuatro estudiantes de la UNED, la realización de éste taller tiene como fin brindar una capacitación sobre el uso correcto de la normas APA, para que los estudiantes de la UNED puedan aclarar dudas respecto al tema, permitiéndoles una adecuada presentación en los trabajos académicos. Se realizará por medio de separación presupuestaria. Para cumplir con Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Taller Tecnologías de Fabricación II Cuatrimestre, Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED. La aprobación del Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED. Como parte del proyecto, se aprueba el pago de veintiocho mil colones exactos, para la compra de catorce refrigerios, con un valor de dos mil colones cada refrigerio, para la realización del Taller Tecnologías de Fabricación II Cuatrimestre, el taller es organizado por el Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED, se llevará a cabo el día veintisiete de mayo del dos mil diecisiete, desde las trece horas a las dieciséis horas, participaran catorce estudiantes de la UNED, la realización de éste taller tiene como fin brindar una

capacitación sobre las tecnologías de fabricación. Se realizará por medio de separación presupuestaria. Para cumplir con Proyecto: Convenio de Colaboración del Programa Educación en Red de Campus Estudiantil UNED para prestar servicio a la Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación de la FEUNED.

**ACUERDO EN FIRME. CAPITULO III: CORRESPONDENCIA. Artículo 1:**

Nota de Olga Coronado Calvo de la Promoción Cultural y Recreativa de la Dirección de Extensión. Asunto: Financiamiento de Murales. Se le da lectura y se transcribe textualmente la nota, la cual dice que: *“Desde el año 2005 nos propusimos realizar un proyecto muralístico con el objetivo de reconstruir arte, historia e identidad de los pueblos. Hemos realizado murales en siete centros universitarios. En varias escuelas y colegios de todo el país como por ejemplo Isla de Chira, Costa de Pájaros, Chomes, Isla de Venado, Esparza, Orotina y San Mateo, Guanacaste, Limón y, desde el 2011 estamos trabajando con los pueblos originarios. En Talamanca hemos pintado murales en las escuelas de Bambú, Shiroles, Suretka, Coroma y en el Centro Cultural de Kekoldi fortaleciendo con este trabajo la cosmovisión Bribri. Para llevar a cabo este gran trabajo hemos recurrido a varias instancias de la UNED solicitando su colaboración. Entre estas instancias está la FEUNED que nos colaboró en años anteriores para la compra de materiales como pinturas, papel, pinceles y otros. Para este año requerimos de nuevo su ayuda económica para continuar con el proyecto. El programa para este año inicia en Térraba continúa en Matambú, Talamanca, Manzanillo de Puntarenas. Se restaurarán murales en San Mateo, Limón y Turrialba. Los materiales que se necesitan para el proyecto de murales son: 6 galones de sellador para concreto (pinturas Sur) 84000. 20 galones de pintura Goltex para*

*exteriores (pinturas Sur) 360000. 5 galones de pintura automotriz (pinturas Sur) 125000. 2 thinner (pinturas Sur) 14000. Pintura Cantilán para talleres (Policromía) 80000. Pinceles (Policromía, Jiménez y Tanzi y Artea) 150000. Rodillos (ferretería) 50000. Cartones de presentación (Policromía) 80000. Papel Ledger doble carta (Policromía) 20000.* “; se realiza la sumatoria del total del gasto y el mismo corresponde a novecientos sesenta y tres mil colones, Diana Pérez explica que no conoce del proyecto más lo que Olga Coronado le ha hablado mediante correo, Villalta menciona que se le puede aprobar una parte, no es obligatorio que se le apruebe todo el monto que está solicitando, Older Montano menciona que es ocupa tener la información actualizada de las partidas, para saber los montos específicos que hay hasta el día de hoy en cada una para tener una idea clara de que se les puede aprobar y que no, por lo que *sale de la sesión al ser las once horas y cincuenta y cinco minutos y se incorpora al ser las doce horas y tres minutos.* Montano menciona que en la partida de pinturas y diluyentes se encuentran ochocientos mil colones por lo que no recomienda que se les apruebe en su totalidad, Pérez propone que se le dé únicamente una parte no todo, se comunican con Coronado para consultarle si la oficina de ellos es un Programa por lo que indica que sí, de este modo se llega a un consenso con los miembros de Junta de que se les brinde una colaboración de doscientos mil colones. Saylen Auslin lo somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos, correspondiente a ocho votos a favor y ninguno en contra, de aprobar un monto de doscientos mil colones para dar apoyo al Programa de Promoción, Cultural y Recreativa de la Dirección de Extensión de la UNED, para la confección de murales. **ACUERDO EN FIRME. Artículo 2:** Nota de Adriana Ruiz Suarez.

Estudiante del Centro Universitario de Limón. Asunto: Solicitud. Se le da lectura a la nota y se transcribe textualmente, la cual dice que: *“Según el estudio socioeconómico que realizó la trabajadora social de la UNED a mi persona, tengo un recurso económico limitado actualmente trabajo en casa cuidando mis hijas (2) y el ingreso económico proviene de las ventas de carne asada que realizo. Debido al corto ingreso no tengo la facilidad de ahorrar y comprarme una computadora, con mucho esfuerzo tengo que aproximarme al CeU Limón para realizar mis tareas de primer y segundo ciclo. La distancia geográfica del Valle la Estrella en la Urbanización Valle las Rosas hasta Limón, requiere de las dos horas y media para trasladarme en bus, lo que causa un gran retraso en tiempo de estudio y sacrificio en el cuidado de mis hijas. Le agradezco que realicen mi caso, en donde mi solicitud que se me otorgue una computadora con el fin de ser una mejor profesional y poder sacar mis hijas adelante.”* Marjorie Hernández hace la mención de cuando ella realizó la gira a la zona Atlántica, una estudiante se aproxima a dialogar con ella y la misma le realiza varias aclaraciones con respecto a lo comentado en la nota y al estudio que ya la trabajadora social del Centro Universitario ya le había realizado, y además le realizó algunas exposiciones que a Hernández le parece muy subjetivas, por lo que ella le solicita que redacte una nota para entregarla a la FEUNED, la carta le fue entregada a ella personalmente que fue hecha a puño y letra de la estudiante. Older Montano menciona que al igual que con el estudiante de Cartago cuando solicitó lo mismo, él se puede comprometer a conversar con la persona responsable de resolver este tipo de situaciones. Considerando el compromiso de Montano se le traslada el caso para que pueda darle seguimiento por medio

de la oficina socioeconómica de la UNED. **Artículo 3:** Nota de German Valverde Gómez. Estudiante del Centro Universitario de Limón. Asunto: Solicitud. Se le da lectura a la nota y se transcribe textualmente, la cual dice que: *“Quisiera mi situación personal, acabo de matricular en la UNED y me doy cuenta de que el uso de la computadora e internet son indispensables para mis estudios. Vivo en Limón Valle la Estrella, Valle de las Rosas, no existiendo en esta localidad un café internet para poder realizar mis trabajos universitarios y no cuento con los recursos económicos para poder comprar mi computadora ni poder obtenerla. Actualmente por mi condición socioeconómica obtuve beca A, como poder ver mis recursos y los de mi familia no me permiten comprar un equipo para cumplir con mi meta que es obtener una carrera profesional. Ustedes podrán corroborar en mi récord académico los promedios que he logrado obtener en las asignaturas que he cursado. Le solicitaría se estudie la posibilidad de que se me otorgue una computadora para lograr mi sueño.”* Considerando que el caso del estudiante Valverde Gómez es el mismo caso del Artículo 2 de este apartado, y es lo mismo comentado en el Artículo 2 por la compañera Marjorie Hernández en vista que es la misma situación, y el compromiso adquirido por Older Montano, se le delega a él que le dé seguimiento a este otro caso también por medio de la oficina socioeconómica de la UNED. **Artículo 4:** Nota de Karen Ulloa. Asunto: Solicitud de viáticos. Se le da lectura a la nota y se transcribe textualmente, la cual dice que: *“Mi nombre es Karen Castro Ulloa estudiante de la carrera Gestión Turística Sostenible, pertenezco al CU de Turrialba. Me gustaría comentarles mi situación, actualmente curso el bachillerato de la misma carrera, cuento con beca por parte del Grupo recreativo Alma verde, sin embargo los cursos de la carrera presenta*

*talleres obligatorios más las giras, como es el caso de los cursos Montañismo orientación al campo e investigación. Los recursos económicos en la familia son escasos ya que mi padre es la persona que genera para la mantención del hogar, pero no cuenta con un trabajo fijo, por lo que se me hace difícil la participación en dichas actividades. Vivo en San Rafael, Santa Cruz a 20 kilómetros de Turrialba, los horarios de autobús son pocos y me es difícil viajar el mismo día hacia San José, debido a esto me quedo donde un familiar el día anterior del taller. Por esta razón les solicité su colaboración, si es posible me puedan ayudar con viáticos, esto me favorecería con la alimentación y traslados para poder ser partícipe de las mismas.”* Considerando que no hay claridad en la solicitud que realiza, solamente se toma nota. **Artículo 5:** Informativo. Asunto: Caso Marisol Cortés. La notificación de la resolución del Juzgado Contencioso Administrativo (1028) del II Circuito Judicial de San José, el expediente 16-000056-0926-CI, el cual fue entregado a la Junta de la Federación de Estudiantes de la UNED el día primero de febrero del presente año. El mismo consta de cuarenta y cinco páginas escritas y cuarenta y cuatro hojas. Este documento hace saber que el proceso de ejecución de sentencia constitucional de Marisol Cortés Rojas, la cual es la demandante a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Este punto es solamente informativo y se toma nota, considerando que fue abordado el tema en el CAPITULO II: Visitas. Artículo 1: inciso 2, por la Licenciada Aurora Hernández. **Artículo 6:** Nota de Jennifer Esquivel. Asunto: Campamento de Ingles. Se le da lectura y se transcribe textualmente la nota, la cual dice que: *“Soy parte del equipo organizador del Campamento de Ingles que realiza, la Fraternidad Internacional de Jóvenes en Costa Rica ( IYF, siglas en*

*Ingles). Estaremos realizando el Campamento de Ingles, en diferentes colegios, universidades e Instituciones de nuestro país, en el mes de Junio, con alrededor de 60 voluntarios enviados de los Estados Unidos, y quisiéramos darle la invitación a su institución para llevar a cabo este evento. El propósito principal es que los jóvenes pierdan el miedo a hablar el idioma, mediante diálogos con los voluntarios, actividades recreativas y charlas, para que tengan ánimo y motivación en el aprendizaje del idioma. Quisiéramos que por favor nos facilite la siguiente información para tener mayor detalle de su institución y poder hacerle llegar la invitación: 1-Nombre del Encargado con el que podemos hablar sobre la posibilidad de realizar el evento. 2-Número de Teléfono. 3-Días de Vacaciones de los estudiantes. 4-Fechas de exámenes. 5-Si la Institución cuenta con algún gimnasio, salón o teatro para llevar el evento a cabo. 6- Dirección de la Institución.”* Diana menciona que solamente sería contestarle pasándole los contactos de la Cátedra de Inglés, por lo que se toma nota y Diana da respuesta. Saylen tiene una moción de orden de pasar el Artículo 7 al Capítulo IV, e incluirlo en el artículo de la secretaría correspondiente a Divulgación Asunto: 30 Aniversario de la Federación. **Artículo 7:** Nota de Vivian Lucia Quesada Sáenz. Asunto: Solicitud. Se le da lectura a la nota y se transcribe textualmente la cual dice que: *“Mi nombre es Vivian Lucía Quesada Sáenz, cédula 114250011 estudiantes de la carrera de Bibliotecología, con énfasis en Bibliotecas Educativas y Centros de Recursos para el Aprendizaje de la Universidad Estatal a Distancia; y actualmente me encuentro cursando mi Licenciatura. El motivo de que les escriba, es debido a mi trabajo final de graduación, el cual consiste en el “Aprovechamiento de los servicios ofrecidos por las bibliotecas de los centros*



*Universitarios de la región Brunca de la Universidad Estatal a Distancia por parte de los estudiantes pertenecientes a la población indígena". Es por esta razón, que solicito muy respetuosamente su colaboración, producto de que requiero los correos electrónicos o su colaboración para reenviar el instrumento de investigación que debe ser aplicado a los estudiantes indígenas de los centros universitarios de la Región Brunca, ya que es de suma importancia para mi investigación, así mismo indico que el manejo de estos datos será altamente confidencial y para uso exclusivo para el desarrollo del TFG. De antemano agradezco cualquier ayuda que me pueda brindar para realizar con éxito mi Trabajo Final de Graduación."* Se toma nota y se le contesta a la estudiante Vivian Lucia Quesada que la solicitud debe de realizarla a la oficina de registros de la UNED, esto considerando que el registro de estudiantes que la FEUNED tiene, es una base de datos recolectada en lo que se lleva de gestión y al ser datos personales de los estudiantes, no está autorizada para transferirla. Diana Pérez les responde considerando que ella tiene el correo de la estudiante en el correo de FEUNED que administra. Se toma nota. **Artículo 8:** Invitación. Asunto: Evento Nosotras. **Inciso 1.** Se le da lectura a la nota y se transcribe textualmente, la cual dice que: *"Desde el Viceministerio de Juventud, conscientes de la importancia de generar espacios de diálogo y trabajo para lograr un país con equidad de género, se está colaborando en la organización de Mujeres Nosotras: Women Connecting, el miércoles 15 de marzo del presente año en el Teatro Popular Mélico Salazar, San José. El principal objetivo de la actividad es propiciar un momento de reunión entre mujeres jóvenes para crear un espacio de mentoría/coaching de mujer líder a mujer líder y propiciar el mejoramiento de las*

*ideas productivas para que funcionen mejor a nivel de posicionamiento de mercado y en su desarrollo. Durante este espacio se realizarán talk shows, presentación de audiovisuales, música en vivo y discursos de invitadas como: Sandra Kauffman, Silvia Baltodano, María Soledad Cisternas, Cristiana Figueres y Deidre Combs. Así, es un placer dirigirnos a usted para invitarle a ser parte de este evento, al cual se le han reservado 2 cupos de participación para mujeres jóvenes de su organización. Le solicitamos nos pueda confirmar antes del 1° de Marzo del 2017.”* Diana solicita la palabra diciendo que este tema va muy ligado a lo que va ser el ECAMU el cual va a llevarse a cabo en Costa Rica, por lo que sería importante que Ana Lucía Quirós siga el hilo conductor, debido a que los que han estado asistiendo a las reuniones del ECAMU son Quirós, Auslin y ella, por lo que sería recomendable que sea la Fiscal la que asista debido a que para esa fecha vendrían llegando de República Dominicana por lo que no podrán asistir ni Pérez y Auslin, además Perez agrega como explicación para aclarar que el ECAMU es de la FEUCA y era ella la que se encontraba y el EMU es de la UCR quien lo organizan el cual es de Estudiantes Mujeres Universitarias, por lo tanto como solicitan dos personas que vaya Quirós con alguna estudiante de la Comisión ya sea de Enlace o de Líderes. Saylen Auslin somete a votación la aprobación de la participación de la Fiscal Ana Lucía Quirós y de una estudiante más considerando que Quirós forma parte de la Comisión de la organización del ECAMU de Costa Rica a cargo de la Universidad Nacional y que ha asistido a actividades similares anteriormente, la participación de la compañera Ana Lucía Quirós Hidalgo, al evento Nosotras. Se aprueba por unanimidad de votos.

**ACUERDO EN FIRME.** Diana Pérez da respuesta al correo con el acuerdo

tomado. **Artículo 9:** Estudiantes en el extranjero. Auslin explica que este correo surgió de un correo que le fue enviado de la oficina de la Defensoría de los Estudiantes, con una petición de los estudiantes que se organizaron y que se encuentran en el extranjero, de los cuales son: Luis Armando González López de Chile, Adriana Zamora Vargas de Estados Unidos, Tatiana Ortiz Cordero de Estados Unidos, Adriana Segura Rodríguez de Estados Unidos, Ana Cristina Mesén Cepeda de Estados Unidos, Laura Gutiérrez Hernández de Suiza, Johana Vargas Delgado de Chile, Doroti Umaña de Canadá, Keniri Hernández Sánchez de Canadá, Jairo Chávez Alvarado de Belice. Saylen explica que desde el veintiuno de julio hay una serie de correos de Luis Armando González, donde se pronuncia a modo de queja del por qué resulta tan caro, el envío de materiales, y todo lo que implica estudiar desde allá, entre lo demás ellos solicitan que se les permita realizar los exámenes en forma digital y no en forma física ya que esta última es el modo en que las Cátedras envían los exámenes, ya que ellos deben de ir hasta sus embajadas para la aplicación de dicho examen, estos trámites les resultan muy costosos, además entre todo lo que expone menciona que si es posible que todos los libros que se encuentran en físico, es posible que se los faciliten en digital los que ellos ocupan y que si es posible que sea de elección del estudiante como los quiere recibir, para bajar los costos; Auslin menciona que ella fue a hablar con Fanny Larios encargada de los estudiantes en el exterior y reconocimientos de estudio de la oficina de Bienestar Estudiantil, de la Vicerrectoría Ejecutiva, con base a la reunión que tuvo con Larios, le responde el correo a los estudiantes el cual entre todo le dice que la UNED no puede disponer del tiempo ni de la disponibilidad de la Embajada y con respecto a lo que se le

está cobrando corresponde a lo que matriculan, y que no se dan en plataforma, ya que la UNED no se ha virtualizando en su totalidad; esto le respondió debido a que la UNED es a distancia y no virtual, y no por ayudar a unos estudiantes no se puede perjudicar a toda la población de estudiantes de los que no tienen completo acceso a una computadora en sus casas o un móvil inteligente, con el que pueda ingresar a la plataforma. Dando la explicación del caso de los estudiantes en el extranjero y la respuesta que les brindó, se toma nota. Se realiza un receso al ser las catorce horas y quince minutos y se reanuda la sesión al ser las quince horas y treinta minutos. **Artículo 11:** Nota de Cristina Carballo. Asunto: Reunión vía skipe. **Inciso 1.** Se da lectura y se transcribe textualmente la nota, la cual dice: *“al ser las 2:00pm del día 23 de febrero de 2017, tuve una reunión vía Skype con el señor Greibin Villegas Barahona funcionario de la UNED que en estos momentos se encuentra en España, para comentarme sobre el seguimiento de su investigación del rendimiento académico en los estudiantes de la ECA, referente a la tesis doctoral que está realizando en España, Salamanca. La reunión se basó en mostrarme por la pantalla los medios que está utilizando para poder hacerles llegar a los estudiantes el cuestionario que es un instrumento que necesita para completar una parte esencial de su tesis, el primero que implemento, es colocar en las Orientaciones Académicas de varios cursos de la carrera de Administración, el aviso para invitar a los estudiantes a realizar el cuestionario en el cual agrega el link para que puedan acceder. I otro medio, fue diseñar unos carteles con información del cuestionario que será colocado en cada centro Universitario de la UNED, para esto le ha solicitado la ayuda al señor don Régulo, encargo de la administración de los Centros Universitarios y a la*

*Federación de Estudiantes. Así como también, a partir del 1 de marzo del presente año, se estará colocando en la página web de la UNED, un banner con el mismo comunicado para que los estudiantes ingresen directamente desde el sitio web. También, diseño pequeños papelitos con la misma información para que sean entregados personalmente a cada estudiante con la información correspondiente (los fines de semana en las primeras semanas de marzo, estarán personas a cargo identificadas, las cuales estarán entregando estos papelitos en los centros universitarios de San José, Alajuela, Heredia, Desamparados, Palmares y Cartago, ya que son centros donde asisten más estudiantes). Para los otros centros universitarios, acordó con don Régulo, pegar los carteles y que los administradores de los centros motiven a los estudiantes a realizar el cuestionario, así como también, quedo en enviarme una carta para solicitar apoyo por medio de divulgación de los carteles que realizo, me la estará enviado vía correo, para definir y comunicarle a la Secretaría de divulgación y capacitación de la FEUNED, que envié un correo a todas las Asociaciones de los Centros Universitarios, con el comunicado y un mensaje para que apoyen la investigación. Por lo tanto, el lunes 27 de febrero, estará enviando a la oficina de la federación carteles de comunicación, para que sean entregados por medio de correo interno a las Asociaciones de los Centros Universitarios (así de esta manera las Asociaciones de los Centros Universitarios se encargaran de transmitir a los estudiantes la importancia de realizar este instrumento ya que tomara en cuenta lo que los estudiantes están sintiendo, viviendo y conocer de ellos sus características en el ámbito académico. El señor, indico que sería importante para la investigación de él, una evidencia de que si está realizando el trabajo, que*

*el material fue entregado y enviado a las Asociaciones. Por lo tanto, se mencionó que se puede tomar una foto en el momento en que el afiche se está guardando en los sobres para ser enviados a los Centros Universitarios. Comenta, que a los estudiantes que se comprometan a realizar el cuestionario él los va retribuir con enviarles los resultados de la investigación. Al despedirse de mi persona, agradeció enormemente el gran apoyo que le ha brindado la Federación de Estudiantes de la UNED.”* Se toma nota, debido a que es solo informativo.

**Artículo 12:** Nota de Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo. Asunto: Creación de Sub-Comisión. La necesidad que existe de actualizar el Reglamento Tutor – Profesor Distinguido del año. Con la elección del tutor distinguido el año pasado hubo una propuesta de modificar el reglamento debido a que este ocasionó algunos problemas, Diana Pérez que fue la que estuvo en esa Comisión de tutor distinguido agrega que una de los temas que se trataron ahí fueron los vacíos que existen en este. De este modo teniendo la explicación del caso, se realizará un nombramiento en el capítulo correspondiente ya que este es con tiempo definido. Se toma nota y se traslada al Capítulo de los nombramientos. **Artículo 13:** Nota de Enlace. Asunto: Visita al CAI la Reforma e invitación a la Junta Directiva. Se habla de que la solicitud obedece al proyecto “Un libro una oportunidad”, del cual organiza la Comisión de Enlace Institucional, esto con el objetivo que se le ha planteado a la FEUNED, y para darle seguimiento el cual pretende de dotar de bibliotecas a los privados de libertad, con el fin de que estos estudiantes tengan las herramientas necesarias que les permita cumplir con el proceso de aprendizaje del mismo, durante las actividades que se plantean es realizar la entrega de libros, una capacitación y se abrirá un

espacio para ver inquietudes, y la organización de la asociación de estudiantes, por lo anterior solicitan un presupuesto de alimentación el cual brindarán a esta población, en refrigerio sesenta mil colones y para el almuerzo un monto total de ciento cuarenta mil, teniendo un total en alimentación de doscientos mil colones. A parte de esto adjuntan un donde presentan una invitación a toda la FEUNED para asistir a dicha actividad. Marjorie Hernández menciona que le van a dar más libros, de los cuales se van a dividir equitativamente para los demás centros penales que abarca el proyecto un libro una oportunidad. **Inciso 1.** Asunto: Pago de Alimentación, Visita al Centro Universitario CAI La Reforma. Teniendo presente lo anterior Saylen Auslin somete a votación y se acuerda, el pago de doscientos mil colones exactos, distribuido de la siguiente forma: Ciento cuarenta mil colones exactos, para la compra de cincuenta almuerzos, con un valor de dos mil ochocientos colones exactos cada almuerzo, además un monto de sesenta mil colones exactos para la compra de cincuenta refrigerios, con un valor de mil doscientos colones exactos cada refrigerio. Para la realización de la visita al Centro Universitario La Reforma, la actividad es organizada por la Comisión de Enlace Institucional de la FEUNED, se llevará a cabo el día martes veintiocho de febrero del dos mil dieciséis, desde las nueve horas hasta las quince horas, tiene como fin cumplir los objetivos del Proyecto “Un Libro, Una Oportunidad” y como atención a las poblaciones vulnerables, que pretende dotar de bibliotecas, además darle seguimiento a la Asociación de Estudiantes de éste Centro Universitario, para contribuir con el desarrollo académico y personal en la comunidad estudiantil del Centro Institucional La Reforma, participaran cincuenta estudiantes de la UNED, Se realizará por medio de separación presupuestaria.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Asunto: Invitación. Con respecto a este punto se les acepta la invitación de los cuales los miembros que participarán son Marjorie Hernández, Ana Lucía Quirós y Diana Pérez. **Artículo 14:** Nota de Cristina Carballo. Asunto: Renuncia a la Junta Directiva. Se le da lectura la nota enviada por Cristina Carballo, se transcribe al pie de la letra la cual dice: *“Les escribo esta carta para hacer constancia de su propio conocimiento mi renuncia al puesto de Secretaria de Proyectos de la FEUNED, que vengo desempeñando desde finales del 2015. Debido al traslado de mi sitio a domicilio ya que como les había comentado que viajaba a Guanacaste varios días a la semana, pero ahora si me debo trasladar a vivir a Guanacaste y me será muy complicado acomodarme debido a los proyectos en esta zona, por lo cual se me hace difícil estar viajando a las reuniones y demás actividades para cumplir con mis funciones, es una decisión muy difícil para mí, pero se me complica y no quiero ser tan irresponsable, las disculpas del caso. Por otra parte, como también estoy nombrada en dos comisiones la del Concejo Institucional de DAES y a las sesiones del Consejo interno de DAES (que se realizan tres veces al año). Las cuales ya tengo agendadas y confirmadas me permito comunicarles que a esas si asistiré y le estaré entregando un informe a la secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos (FEUNED). Así como también asistiré a la Comisión de Bandera Azul Ecológica, apenas me convoquen. También, les comunico y les adjunto la minuta de una reunión que tuve por Skype con el señor Greibin Villegas, funcionario de la UNED, el cual se encuentra en España, en la minuta explica lo conversado, nada más quería comentarles que el miércoles estaré por la Federación para enviar el material a las Asociaciones por correo*



*interno y me estaré comunicando con la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación de la FEUNED para reenviarle el correo del señor y que sea enviado a las Asociaciones de los Centros Universitarios y de Carrera. Deseo agradecer todo el apoyo y colaboración brindada de mis compañeros de junta directiva (toda la paciencia, el esfuerzo y las ganas de trabajar para y por los estudiantes) durante mi permanecía en la Federación de Estudiantes. Se sirva considerar como mi fecha de renuncia el domingo veintiséis de febrero de dos mil diecisiete, Agradezco toda la confianza depositada en mí.”* Se recibe y se toma nota.

**CAPITULO IV: PUNTOS A TRATAR. Artículo 1. Presidencia Inciso 1.** Asunto: compra de equipo de cómputo para la Federación. Saylen Auslin manifiesta que en la Federación se ve la necesidad de renovar todo el equipo de cómputo debido a que se encuentran obsoletas, normalmente se recibe muchos estudiantes de todo el país, en especial cuando llegan para las Comisiones para las que fueron nombrados y deben de hacer uso de este recurso, y a como la Junta bien sabe no solamente para el trámite de viáticos sino para el uso de otros tipos como elaboración de documentos entre otros, por lo que sugiere que la Junta tome en cuenta todos estos puntos y el diagnóstico que dio la DTIC. De este modo considerando que todo el equipo de cómputo de la oficina de la FEUNED se encuentran obsoletas y la afluencia de estudiantes que normalmente la Federación tiene y hace uso del recurso, así mismo las Comisiones internas de la FEUNED también deben de hacer uso de estos recursos para el buen funcionamiento de las mismas, que algunos miembros de la Junta Directiva de la misma forma las utilizan esto teniendo presente que la mayoría de miembros usan sus propias computadoras personales para no interferir en el quehacer de la Federación y que además la Secretaria Administrativa tiene que

disponer permanentemente de una computadora. Se somete a votación y se acuerda la compra de tres computadoras con las recomendaciones de configuración de la DTIC. Se tiene unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Visita Jornadas en Defensa de la Universidades Públicas. Asunto: Alimentación, I Jornada Estudiantil de la U Pública, FEUNED. Auslin le hace la solicitud a las Secretaría Nacional e Internacional y a la Secretaría de Arte, Cultura y Deporte, ya que ambas secretarías son vinculadas con el tema del acontecer nacional y con la búsqueda de las actividades culturales, es para ir dejando esta línea de trabajo según se vinculan estas con las diferentes actividades, por lo que Solís y Gabriel están en total acuerdo. La Jornada va a dar lugar en Ciudad Quesada, por lo que se necesita sacar un acuerdo para la alimentación de treinta personas. Por lo que se somete a votación y se acuerda el pago de ciento setenta y cinco mil ciento cincuenta colones exactos, distribuidos de la siguiente forma: Un monto de cuarenta y cinco mil doscientos colones exactos, para la compra de veinticinco refrigerios, con un valor de mil ochocientos ocho colones exactos, cada refrigerio, que se brindaran en la mañana; Un monto de ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta colones exactos, para la compra de veinticinco almuerzos con un valor de tres mil trescientos noventa colones exactos, cada almuerzo; Un monto de cuarenta y cinco mil doscientos colones exactos, para la compra de veinticinco refrigerios, con un valor de mil ochocientos ocho colones exactos, cada refrigerio, que se brindaran en la tarde. Para la realización I Jornada Estudiantil de la U Pública, que se realizará el día cuatro de marzo del dos mil diecisiete, en el parque central de Cuidad Quesada, San Carlos, desde las nueve hasta las diecisiete horas. Esta actividad tiene como fin que las cinco Federaciones

Estudiantiles de las cinco Universidades Públicas de Costa Rica, generar posiciones comunes, sobre la educación pública, unificar esfuerzos para mejorarla, reafirmando el compromiso que se tiene con las diferentes comunidades del país, destacando a la comunidad estudiantil como actor clave para estos procesos. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Se acuerda por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 2.** Vicepresidencia. **Inciso 1.** Asunto: informe de Visita al Centro Universitario de Limón. Villalta y Montano visitaron el Centro Universitario de la UNED de Limón del cual la Asociación de Estudiantes de este Centro quedaron muy contentos, se tuvo la percepción de que no sabían varias cosas, por lo que se les explicó la naturaleza de los puestos de la Junta Directiva de la Asociación, Montano les explicó la parte del presupuesto y les enseñó a realizar solicitudes por medio de proyectos, por lo que esta Asociación de estudiantes quedó muy complacida de que la Federación visitaran el Centro Universitario. Se toma nota.

**Inciso 2.** Asunto: cotización de las camisetas. Bryan Villalta expone las cotizaciones realizadas por la compra de las camisas de las diferentes Comisiones Internas de la Federación, de la AUR y de la FEUNED, menciona que por diez camisas tipo polo el monto por unidad son de cinco mil ciento treinta y cinco colones para un total de cincuenta y un mil trescientos cincuenta colones, por sesenta camisetas con cuello redondo de color blanco con un costo unitario de tres mil doscientos cincuenta y cinco colones por cada camiseta para un total de doscientos setenta y ocho mil setecientos catorce con cincuenta céntimos colones, por lo tanto se somete a votación y se acuerda la compra de setenta camisas por un monto total de doscientos setenta y ocho mil setecientos catorce con

cincuenta céntimos de colones. Por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo 3.** Secretaría de Actas. No hay puntos a tratar. **Artículo 4.** Tesorería

informativo. **Inciso 1.** Asunto: Se informa que mediante oficio se les informó a las

asociaciones los acuerdos finales, sobre planes presupuestarios dos mil

diecisiete. **Inciso 2.** Asunto: ejecuciones pendientes del dos mil dieciséis. **2.1.**

Camisetas para la Asociación de Cañas por un monto de cuarenta y cinco mil

colones. **2.2.** El pago de implementos deportivos para un monto de ciento

veintisiete mil doscientos treinta y dos colones. **2.3.** Compra de quince

camisetas del grupo de baile Tanela por un monto de noventa mil colones. **2.4.**

Compra de lapiceros por un monto de setenta y cinco mil setecientos cincuenta

de Asociación de Estudiantes de la UNED de Atenas. **2.5.** Compra de papel

redma, hojas blancas tamaño carta de la Asociación de Estudiantes de la UNED

de Atenas por un monto de treinta mil doscientos cincuenta colones. **2.6.**

Compra de un roller up para la Asociación de Estudiantes de la UNED de Atenas

por un monto de treinta mil colones. **2.7.** Talleres especiales de la Asociación de

Estudiantes de la UNED de la Cruz. **2.8.** Actividad de promoción de la salud,

Asociación de Estudiantes de la UNED de Cañas por un monto de ciento noventa

y cinco mil colones. **2.9.** Actividad de publicidad y propaganda de la Asociación

de Estudiantes de la UNED de Cañas por un monto de setenta y siete mil

quinientos colones. Ejecuciones presupuestarias del dos mil diecisiete. **2.10.**

Talleres de Normas APA de la Asociación de Estudiantes de la UNED de

Siquirres por un monto de cuarenta mil colones. **2.11.** Primer taller Normas APA

de la Asociación de Estudiantes de la UNED de Desamparados por un monto de

ciento veinticinco mil colones. **2.12.** Compra de doscientos bolsos de cambrel

de la FEUNED, por un monto de doscientos mil doscientos colones. **2.13.** Compra de trescientos lapiceros de la FEUNED por un monto de doscientos veinticinco mil colones. Mediante la presente solicitamos muy respetuosamente nos colaboren con la respectiva modificación presupuestaria. Que consiste en rebajar de la unidad cedente código 3 02 01, de la subpartida presupuestaria 1-99-99 (Otros servicios no especificados), un monto total en colones de doscientos mil colones exactos. A la unidad solicitante código 5 01 06, aumentar a la siguiente subpartida: A la subpartida presupuestaria 1-07-01 (Actividades de capacitación) un monto de doscientos mil colones exactos. Esta modificación presupuestaria corresponde al apoyo a Promoción Cultural y Recreativa. Acordado en Sesión Ordinaria, número 444, Capítulo III, Artículo 1, Inciso 1, de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, celebrada el veintisiete de febrero del dos mil diecisiete. Para que puedan llevar a cabo el proyecto de pintado de murales, en diferentes zonas del país. **Artículo 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Inciso 1.** Asunto: asistió a la acreditación de la carrera de informática, y en esa actividad se usaba mucho el término de “la representante de la comunidad estudiantil”, el presidente de SINAES uso ese término también y la joven no era una representante nombrada por la FEUNED, dice Hernández que a ella le molestó mucho el término debido a que ese término a ella le parece que es la presidenta de la Federación y ella no lo es, a lo que ella quiere que la Federación le guie con este tema. Saylen Auslin le menciona que aunque el término no está bien usado, no se les puede decir que pueden decir y que no, ellos a lo que se refieren con ese término es que en esa actividad es la

representante del sector estudiantil, no que se encuentra nombrada como representante estudiantil, es lo que a ella le parece, se debe de tomar en cuenta que para la administración en algunos sectores de la UNED es lo mismo. Por lo tanto Marjorie Hernández menciona que no va a permitir que eso esté ocurriendo por lo que hablará con Renzo Alfredo Kcuno Aimituma para realizar una nota en el periódico Acontecer de la UNED para explicar el término y que sea empleado correctamente, Monge menciona que sería bueno que se hable con ellos, específicamente que Diana por ser la de Capacitación para que pueda programar con ellos una capacitación para la FEUNED para que todos tengan el conocimiento de la redacción de notas periodísticas ya que no es nada mas de realizar una redacción y enviarla, sino de hacerla bien, ya que eso tiene una estructura, y va enfocada en cómo hacer periodismo, Diana dice que eso no lo va hacer debido a que los de Líderes precisamente tienen capacitaciones al respecto. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: giras de defensoría informativo e Invitación. Hernández menciona que hace unos días Defensoría de los estudiantes le dio un cronograma de giras a los CAI, hay dos tipos de actividades, una es visita normales y otra es una actividad llamada “Un día con el privado de libertad”, que hace mucho tiempo era una actividad propia de la Federación, ellos van a dar unos talleres, y consulta a la Junta Directiva que si alguno desea acompañar a la Defensoría en estas giras nada más se lo hacen saber para ella incluirlos en la lista de la Defensoría para lo del transporte institucional. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: invitación para la apertura del curso lectivo dos mil diecisiete, el primero de marzo a las diez horas en el Paraninfo. La Junta Directiva queda cordialmente invitada. Se toma nota. **Inciso**

4. Asunto: investigación en las actas sobre el quehacer de las Comisiones Internas de la Federación, llegaron doce estudiantes, a realizar la búsqueda, faltan cuatro periodos que deben de buscar. Saylen Auslin menciona que a ella principalmente la Comisión de Enlace cada vez le parece con más sentido de que sea una forma de que ellos colaboren con los miembros de Junta Directiva con los temas que se tratan en los Consejos y Comisiones de la UNED, revisando las agendas y profundizando los temas que se tratarán de los estudiantes, que sean una extensión de la FEUNED en el tema de lineamientos, reglamentos entre otros. Se discute el rumbo que se le dará a Líderes, y se llega al consenso de que esta Comisión debe de formar líderes a como su nombre lo indica y capacitarlos en la parte de representación estudiantil el cual hace mucha falta y capacitar en áreas que les son de necesidad a los estudiantes en la parte de liderazgo. Se queda en reunirse el miércoles primero de marzo a las catorce horas con Líderes, y el miércoles ocho de marzo a las catorce horas con Enlace, para darles el rumbo de cada una de las Comisiones e inicien con el POA de cada una de las Comisiones. Se toma nota. *Sale de la sesión Villalta Naranjo al ser las diecinueve horas.* **Inciso 5.** Asunto: guía de consideraciones ara el diseño y oferta de asignaturas en línea. En CONVIACA les entregaron este documento y Katya Calderón les dice a todos los presentes que usen esto como una herramienta, para el trabajo de las comisiones en respecto a los entornos en línea. Se toma nota. **Inciso 6.** Asunto: invitación al catorce de marzo a la Federación. Del Programa de apoyo curricular y evaluación de los aprendizajes (PACE) invitación a la celebración de su décimo aniversario para lo cual se ha programado la conferencia, la actividad se llevará a cabo el día catorce de

marzo, a las nueve horas en el Paraninfo Daniel Oduber. Quedan invitados todos los miembros de Junta Directiva. Se toma nota. **Inciso 7.** Asunto: Asunto: problema con la plataforma MOODLE. Los directores de las cuatro escuelas sacaron por acuerdo para pronunciarse ante la problemática que existe con la plataforma MOODLE esto considerando la cantidad de problemas que hay con la plataforma, y Katya Calderón Herrera, de la Vicerrectoría Académica, le solicitó a Marjorie como favor, que le solicitara a la FEUNED se pronunciara al respecto, ya que es un problema que le atañe a los estudiantes. Marjorie menciona a la Junta que ella tiene el acuerdo que las Escuelas sacaron al respecto, considerando que solamente se tiene un correo de un estudiante quejándose de la plataforma, no se tiene el listado de firmas de los estudiantes para que la Junta se ampare en esto, Saylen Auslin da su punto de vista al respecto diciendo que en la plataforma ni siquiera sale un cuadro indicando que la plataforma se encuentra fuera de servicio, cual es la falla y como se puede ingresar en caso de que se pueda. Por lo que se propone elevar un pronunciamiento al Consejo de la Vicerrectoría Académica (CONVIACA), manifestando el descontento de parte de la FEUNED en relación con las fallas de la plataforma de MOODLE. Windell Gabriel menciona que una de las soluciones sería que den un tipo de mensaje posteo cuando no funcione la plataforma por lo menos para saber. **8.1.** Saylen somete a votación y se acuerda realizar un comunicado la disconformidad con la Dirección de Tecnologías y de Información (DTIC) para que la compañera Marjorie Hernández lo presente en el CONVIACA. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 8.** Asunto: Solicitud del Señor Andrés Zúñiga encargado de la Cátedra de Ingeniería Agronómica, el cual envía la invitación de la Asociación de Ganando de Costa Rica a los estudiantes de



Ingeniería Agronómica, en la fecha del trece al quince de marzo en las instalaciones de Ganadería Pedregal en Belén, impartirá un seminario donde tendrán la capacitación teórica, práctica (demostrativa con animales), en temas relacionados con selección, linajes de sangre, estrategias de cruzamientos lineal, para la ganadería de carne y de lechería tropical, la actividad será impartida por especialistas colombianos, cuentan con un costo especial para los estudiantes de sesenta mil colones, el cual incluye alimentación, certificado de participación emitido por la Asociación de Ganando de Costa Rica. Saylen menciona que no hay lista de estudiantes y no hay un criterio de selección, se discuten los montos y el tema en sí en cuanto a la participación de cuales estudiantes son los que participarán, por lo tanto considerando que no se cuenta con una lista de estudiantes, ni cómo se seleccionarán esos estudiantes, se recibe la invitación, se toma nota y Hernández se hace cargo de hablar con la Cátedra al respecto. **Artículo 6.** Secretaría de Proyectos. No hay puntos a tratar. **Artículo 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos **Inciso 1.** Asunto: Informativo. Reunión con los diferentes grupos deportivos, entre ellos con los entrenadores de Karate, ajedrez, futbol y volibol femenino y masculino, baloncesto y taekwondo, con el propósito de ver como se encuentran los estudiantes y ver de qué forma se pueden vincular con la secretaría además de incluirlos en el proyecto del FROG, ellos están muy descontento con el programa, y están solicitando la ayuda de la FEUNED con el tema de JUNCOS de este año, ellos tienen muy poca colaboración de la oficina de Deportes, debido al poco presupuesto que existe en la oficina este año. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Windell Gabriel realiza la Consulta que él tiene muchos proyectos y ahora sin la Secretaría en la FEUNED, ¿De qué forma se van a realizar los

proyectos ahora? Yamileth se ofrece a tener el recargo de la secretaria de proyectos por lo que se somete a votación y se acuerda que se le recargue la Secretaría de Proyectos a Yamileth Solís obteniendo unanimidad de votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Asunto: Reunión. Comenta acerca de la reunión que sostuvo con la sugerencia técnica del INA, salió el tema de tener un convenio macro con la Universidad, ya que no han tenido nunca el acercamiento con un estudiante de la UNED, únicamente con las demás universidades, y le mencionaron que se pierden recursos que se pueden realizar y no se realizan de los cuales se pueden innovar, a lo que él les dijo que la persona más idónea para tratar este tema es la presidenta de la Federación, a lo que Saylen le pregunta si tiene documentación por escrito y Gabriel le menciona que se los puede facilitar. Se toma nota debido a que no hay suficiente información por lo que se tratará este tema en otra sesión. *Sale Windell Gabriel de la sesión de Junta Directiva al ser las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.*

**Artículo 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. **Inciso 1.** Asunto: 30 aniversario de la FEUNED. Ha venido trabajando la reseña historia de la Federación. El día que se escogió la federación fue el cuatro de octubre. Tiene dos propuestas de dos una de estas es crear una subcomisión y como primer punto sería que esté el estudiante Esteban Arrieta debido a que con él es porque han estado trabajando mucho se incorpore con otro estudiante más, y quedarían si la Comisión es de cinco personas tres puestos para la Junta Directiva incluyéndose Pérez. **1.1** Se somete a votación y se acuerda crear una subcomisión de trabajo para elaborar una propuesta de celebración del treinta aniversario de la FEUNED, que sesionará una vez a la semana. Obteniendo seis

votos a favor, cero votos en contra. Por lo que se declara por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME. 1.2** estará integrada por cinco miembros. Dos representantes de Campus UNED, y tres miembros de la Federación, Diana Pérez, Marjorie Hernández y Vanessa Monge. Se somete a votación y se acuerda crear una subcomisión de trabajo para elaborar una propuesta de celebración del treinta aniversario de la FEUNED, que sesionará una vez a la semana. Obteniendo seis votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Asunto: Ratificar Acuerdo de compra de Kits de camisetas, gorra y porta almuerzos. Se ratifica el acuerdo tomado en la sesión 441, en el Capítulo III, Artículo 8, inciso 1.3 con respecto a la Aprobación, el mismo acuerdo dice: “Aprobación de kit camiseta, gorra y porta almuerzos. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad el pago de trescientos treinta y tres mil setecientos cincuenta colones, para la compra de cincuenta unidades, con un valor de seis mil setecientos setenta y cinco colones exactos, cada kit de camiseta, gorra y porta almuerzo, con el nombre y logo de la FEUNED, cada kit se dividirán y se darán a estudiantes en campañas de capacitación, giras a diferentes Centros Universitarios de todo el país, actividades de promoción y divulgación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, tienen como fin dar a conocer a la comunidad estudiantil, la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME.”**

**Inciso 3.** Asunto: Capacitación de redacción y elaboración de actas administrativas. Sábado primero de abril a las ocho horas y treinta minutos hasta las dieciséis horas y treinta minutos. **3.1** Se somete a votación y se acuerda la aprobación de viáticos y transporte según corresponda, para un miembro por asociación, para la Junta Directiva de la FEUNED, la Comisión de Capacitación,

Desarrollo y Formación de Líderes, Comisión de Enlace Institucional y para el TEEUNED obteniendo cinco votos a favor, cero votos en contra. **ACUERDO EN FIRME.** **3.2** Se somete a votación la aprobación de la contratación de alimentación para los almuerzos y refrigerios para un miembro por asociación, para la Junta Directiva de la FEUNED, la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes, Comisión de Enlace Institucional y para el TEEUNED. Y se acuerda, el pago de ciento noventa y cuatro mil quinientos cincuenta colones exactos. Distribuidos de la siguiente forma: Un monto de cincuenta y dos mil quinientos colones exactos, para la compra de treinta refrigerios que se repartirán en la mañana, con un valor de mil setecientos cincuenta colones exactos, cada refrigerio; Un monto de ochenta y nueve mil quinientos cincuenta colones exactos, para la compra de treinta almuerzos, con un valor de dos mil novecientos ochenta y cinco colones exactos, cada almuerzo; Un monto de cincuenta y dos mil quinientos colones exactos para la compra de treinta refrigerios que se repartirán en la tarde, con un valor de mil setecientos cincuenta colones exactos, cada refrigerio. Para la realización del Taller Sobre Elaboración de Actas, se llevará a cabo el día primero de abril del dos mil diecisiete, desde las ocho horas y treinta minutos hasta al ser las dieciséis horas y treinta minutos, en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós, UNED Sabanilla, el taller tiene como fin, capacitar a miembros de Juntas Directivas de Asociaciones de Estudiantes, adscritas a la FEUNED, Comisiones Internas, TEEUNED y Junta Directiva de la FEUNED, sobre la correcta elaboración de actas, en cada órgano correspondiente. El pago se realizará por medio de una separación presupuestaria. Obteniendo cinco votos a favor, cero votos en contra. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Asunto: Solicitud

de representación estudiantil. Menciona Diana que como miembro de Asociación le llegó un correo para participar en un Consejo de Sede que Régulo Solís está implantando, ella lo trae a la Junta debido a que por ser un Consejo y el que pertenezcan estudiantes de las Asociaciones, se puede dar de que quieran cobrar boletas de subsidios, aunque ella no lo va hacer, parte del correo menciona lo siguiente: *“este proyecto es con el fin de desarrollar proyectos en conjunto con otras instancias de la Universidad y con la participación de los estudiantes, y dentro de la normativa que se envió al Consejo Universitario el cual dice que se nombrará a un representante ante este Consejo, esto con el fin de lograr vincular a la comunidad estudiantil con el Centro Universitario”*, ellos como Asociación le respondieron que podían participar en las comisiones que realizaran pero que no iban a nombrar ningún representante debido a que solamente la FEUNED es la autorizada para nombrarlos, y Pérez menciona que cuando ella vio esa normativa decía que se le iba a solicitar a la Federación que nombrara un representante estudiantil, pero en este momento no se habla de la Federación si no que se le está solicitando a las Asociaciones que lo realicen, ellos respondieron el correo para dar respuesta, sin embargo se lo da a la Junta Directiva de la FEUNED para que se resuelva; Yamileth Solís menciona que en primera instancia la propuesta era que en los Consejos Regionales hubiera un representante estudiantil pero que la Federación lo nombrara, aún está en estudio y tratando de implementar, ella no entiende el por qué ya lo están ejecutando, hay una reunión para el veintisiete de marzo. Saylen menciona que eso se está viendo en la Comisión de Políticas y Centros Universitarios de la cual la estructura es más compleja de lo que parece. Considerando lo anteriormente comentado, se le solicita al Director

de Centros Universitarios el señor Régulo Solís Argumedo, un espacio para socializar el proyecto para saber qué es exactamente qué es lo que está pasando al respecto. Marjorie menciona que se debe de aclarar con el tema de subsidios ya que se puede dar un problema al respecto, que se debería de quedar en actas lo que se está dando. **Inciso 5.** Asunto: Asamblea Extraordinaria. Diana menciona que en noviembre se quedó ante la Asamblea de que se iba a realizar una después de febrero para ver lo del tema de actas, que al fin de cuentas ya no hay problemas con eso, lo que habría que ver es la reforma del estatuto, la aprobación del POA de la FEUNED, aprobación de todos los manuales y reglamentos que se envió ya auditoría, Monge menciona que en cuanto a eso de la Asamblea se había acordado que se hiciera una Asamblea Extraordinaria en el caso de que ella no cumpliera con tener las actas del compromiso, sin embargo a como Diana bien lo dijo las actas están; Marjorie dice que es necesario hacerla por el puesto que dejó Carballo y además con el tema del POA y reglamentos que se deben de aprobar, se deben de ver en Asamblea, Saylen solicita que se realice Asamblea, porque es conveniente por todo lo mencionado por las compañeras. Dicho lo anterior se llega a un consenso y se selecciona una fecha para la convocatoria a Asamblea. Se busca una fecha que no tenga choques con el calendario de la UNED entre otras, por lo que se selecciona y se propone la fecha del veintidós de abril para realizar la Asamblea Extraordinaria de la FEUNED. Se somete a votación y se acuerda enviar la convocatoria para la Asamblea Extraordinaria de la FEUNED en la fecha del veintidós de abril del dos mil diecisiete. Se obtienen seis votos a favor, por lo que se declara por unanimidad de votos en firme. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 6.** Asunto:

Revisión caso Isamer Sáenz – UNED, para considerar apoyo de la FEUNED. Se da como propuesta de realizar una comisión para revisar el caso de Isamer Sáenz – UNED y como propuesta se da el nueve de marzo, por lo que se compromete Lucía y Marjorie junto con Diana a revisar el caso a las nueve horas. Se toma nota. **Inciso 7.** Asunto: cambio de fecha de sesión extraordinaria. Pérez propone que se pase la sesión del día trece de marzo para el día veinte de marzo por la razón de que el trece tienen que ir a República Dominicana y no habría quorum ni quien presida, por lo que se aprueba la moción por unanimidad de convocar la sesión extraordinaria planificada para el día trece pasarla para la fecha del veinte de marzo del presente año. Se toma nota. **Inciso 8.** Asunto: capacitación de manejo de redes sociales. La fecha para la propuesta de impartir la capacitación sería para el sábado tres de junio, la persona que impartiría la capacitación sería Esteban Arrieta de Campus UNED, ya que él tiene esa formación de marketing, la capacitación sería para treinta personas, si la Junta lo aprueba para dar inicio con las convocatorias para que los estudiantes lleguen, o que tipo de propuestas tienen como que si es que ellos lleguen a los Centros Universitarios, más que nada es para las Asociaciones de Estudiantes para que tengan la idea del manejo de redes sociales que es la parte de interés. Older se muestra preocupado por las convocatorias debido a que son grandes y aun se tiene la convocatoria del treinta Aniversario de la FEUNED, la Asamblea Extraordinaria de medio periodo, la del ENEU, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fin de año, que son las convocatorias más grandes, y el hacer otra convocatoria no tiene idea de que tanto puede alcanzar el dinero para otra actividad de esa magnitud, a lo que responde Pérez que estas actividades de las

que menciona son propias de la FEUNED, y esta de redes sociales es una capacitación de la Secretaría de Divulgación y Capacitación, porque la de Actas es de la Federación también. Marjorie se pronuncia y menciona que si se podría ya que ella estuvo en la elaboración del POA y se dieron porcentajes para cada cosa, por lo que se dieron el año pasado varios millones en diferentes actividades, Saylen consulta a Diana de ¿Cuánto sería el monto de lo que se está hablando para esta actividad?, Diana responde que en realidad sería viáticos y transporte para los que lleguen a la capacitación, sería para la fecha del tres de junio del presente año, la capacidad de estudiantes límites sería de treinta. Sabiendo esto Auslin lo somete a votación y se acuerda que se dé la capacitación de manejo de redes sociales adscrita a la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación. Se tiene unanimidad de votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.**

**Inciso 9.** Asunto: Recusarse en votaciones, en actas. Diana Pérez a modo de reclamo a algunos miembros de la Junta Directiva, que cuando ella se recusa en sesión que por favor antes de recusarse le realicen todas las consultas del caso a tratar en ese momento antes de salir y recusarse para que los demás compañeros no tengan que estar defendiendo el punto de la duda que se suscite en el momento, ella puede dar respuesta a todas las preguntas ya que se trata de un tema que le atañe a ella directamente, por lo que no quiere que vuelva a pasar que después de recusarse abran discusión de algo al que ella pudo haber respondido con propiedad, por lo que especialmente le solicita a Solís y demás compañeros que si es que no les gusta algo de ella, que se lo comuniquen pero fuera de actas, para darle la solución que se le deba de dar, además ella se les puso al frente a dar las explicaciones del caso de donde salió la Comisión a la



que tiene que ir a representar a República Dominicana, o por lo menos nadie se lo preguntó, como para que una vez que sale de la sesión lo cuestionen y Marjorie, Saylen y Ana Lucía empiecen a responder las preguntas y cuestionamientos que realizan donde ella bien les pudo responder esas interrogantes, ya que ella lo está realizando en el marco legal y no está jugando a las espaldas de nadie ni postulándose como presidenta de la FEUCA ni mucho menos para que realicen esos cuestionamientos. Solís menciona que ella simplemente realizó unas consultas de las cuales ella solicitó que esto quedara fuera del acta anterior y que al igual a como ella se debió de enterar por otras formas sin querer de lo que se hablaba de ella, parte sin novedad y a seguir adelante. Saylen menciona que ella si quiere solicitarle a la Junta Directiva que de ahora en adelante las discusiones y preguntas que se le deban de realizar a cualquier miembro de Junta cuando se deba de recusar, se le realicen previo a recusarse para evitar estos malos entendidos y que otros sean los que tengan que estar justificando y aclarando las cosas por el miembro que se recusa y sale de la sesión. Se toma nota. **Artículo 9.** Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Inciso 1.** Asunto: Becas. Solís propone que hay muchas becas y de las cuales se deben de tratar de hacerlas llegar a los estudiantes, las becas provienen de relaciones y exteriores, se podrían postear en la página de la FEUNED. Se toma nota. **Inciso 2.** Asunto: Pago de matrículas y como propuesta está de eliminar los domingos de la matrícula. Se está proponiendo que no se realicen pagos de matrícula los domingos en los Centros Universitarios y que este se realice desde los martes a sábados, lo cual menciona Solís que no es posible que esto sea de esta forma debido a que con el punto de vista de ella

no se puede dar, debido a que por motivos de que algunos no puede realizar depósitos entre semana y solamente pueden los domingos. Ella se opuso a esta propuesta. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: Capacitación con Líderes. Ella quiere negociar con la Comisión de Líderes para que ellos den apoyo a una capacitación la cual ya está y la persona que va a dar la misma está que va a dar la capacitación de “Análisis críticos de la mentalidad de los estudiantes”, solicita el aval e informa para que no se vea que se está imponiendo a la Secretaría de Hernández. Se toma nota y se da aval. **Inciso 4.** Asunto: Discusiones en Comisión de Centros Universitarios. Solís menciona que se propone en esta Comisión a la que ella asiste, de que se extienda el fondo solidario a todos los estudiantes y no solamente a los beca A, ya que ese fondo no es utilizado en su gran mayoría ya que se condiciona y los estudiantes que realmente lo necesita no pueden conseguir u optar a tener este beneficio, ya que se limita solamente al estudiante de beca tipo A. En el consejo Universitario menciona Auslin que se encuentra todavía en agenda una modificación al acuerdo que existe del fondo solidario en la que se le solicita a la Comisión de Jurídicos y a la Comisión de Desarrollo Académico elaborar una propuesta de modificación al reglamento de becas estudiantiles y al reglamento de fondos solidarios. Entonces en este sentido se puede aprovechar para realizar un cambio en esta parte, pero hay que esperar a que se vea. Yamileth dice que ella trae estos puntos de la Comisión a la que ella va, ya que le parecen de suma importancia para que todos puedan ir en una misma línea y no que ella debata una cosa en esta Comisión y en otra se diga algo diferente, lo que quiere es que se unifiquen criterios al respecto. Se toma nota. **Inciso 5** Asunto: Solicitud de actualización de firmas del Señor

Régulo Solís para la Comisión de Centros Universitarios. La misma le solicita a Marjorie Hernández que por favor actualice la firma del Director de Centros Universitarios ya que la única que puede hacer esto es ella por su Secretaría. Se toma nota. **Artículo 10.** Fiscalía. Asunto: visita a la Asociación de Limón. La visita fue un éxito dice Ana Lucía, ya que se les explicó los diferentes puestos de la Federación, el compañero Older Montano les explicó todo lo referente a la parte de tesorería, a lo que ellos quedaron muy agradecidos, también se les recomendó que realizaran un inventario de activos de la Asociación, y solo hay que esperar a ver cuáles son los proyectos que ellos van presentar. Se toma nota. **CAPITULO V: ASUNTOS VARIOS.** No hay puntos. **CAPÍTULO VI: DESTITUCIONES. Artículo 1.** Wendy Vega Marroquí renuncia a la Comisión Onda UNED, por lo tanto. **Inciso #1:** Se acuerda destituir de la Comisión de Onda UNED a la estudiante Wendy Vega Marroquí, con cédula tres – cero – tres – cuatro – cero – cero – siete – cinco – siete, del Centro Universitario de Cartago, rige a partir del día de hoy lunes veintisiete de febrero del dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a Favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS.** Comisión del Tutor Distinguido para revisión, es solamente por un tiempo finito. **Inciso #1:** Se acuerda nombrar en la Comisión del Tutor Distinguido a la estudiante Diana Pérez Hernández, con cédula uno – uno – dos – ocho – dos – cero – cuatro – siete – siete, del Centro Universitario de Atenas, rige a partir del veintisiete de febrero del dos mil diecisiete hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a Favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME.** Comisión de Onda UNED. **Inciso #2:** Se acuerda nombrar en la Comisión de

Onda UNED a la estudiante Diana Pérez Hernández, con cédula uno – uno – dos – ocho – dos – cero – cuatro – siete – siete, del Centro Universitario de Atenas, rige a partir del veintisiete de febrero del dos mil diecisiete hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a Favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VIII: VIÁTICOS.**

**ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 364 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 9:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 27 de febrero del 2017. Gira al CAI la Reforma con comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. Gira al CAI La Marina con Comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 365 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 9:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 27 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 2:30p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 366 -17,** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 27 de febrero del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017.

La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 367 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 9:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 27 de febrero del 2017. Gira al CAI la Reforma con comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017.Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 1 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:00p.m.El día jueves 2 de marzo del 2017. Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. 12:00m.d.Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día viernes 3 de marzo del 2017. Gira a San Carlos con la Junta Directiva de la FEUNED para capacitación de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día sábado 4 de marzo del 2017.La estudiantes se regresa de San Carlos el día domingo 5 de marzo del 2017 y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 368 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Gira al CAI la Reforma con comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017.Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m.El día miércoles 1 de marzo del 2017.Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m.El día jueves 2 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 9:00a.m. a 4:00p.m.Asistencia al 40 aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8:00p.m.El día viernes 3 de marzo del 2017. Gira a San Carlos con la

Junta Directiva de la FEUNED para capacitación de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día sábado 4 de marzo del 2017.La estudiantes se regresa de San Carlos el día domingo 5 de marzo del 2017 y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 369 -17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 2:00p.m.El día viernes 24 de febrero del 2017.Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:30a.m. a 8:00p.m. El día lunes 27 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME- ARTICULO # 7: CON**

**REFERENCIA FEU: 370 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Gira al CeU de Limón de 10:00a.m. a 1:30p.m. El día sábado 25 febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 8: CON REFERENCIA**

**FEU: 371 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00P.M.El día lunes 27 de febrero del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 372 -17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m.a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día lunes 27 de febrero del 2017. Gira al CAI la Reforma con comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017.La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 373 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m.a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día lunes 27 de febrero del 2017. Gira al CAI la Reforma con comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. Gira al CAI La Marina con Comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017.El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y se regresa un día después. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #**

**11: CON REFERENCIA FEU: 374 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Comisión de Enlace Institucional Sesión Ordinaria de 9:00a.m.a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día lunes 27 de febrero del 2017. Gira al CAI la Reforma con comisión de Enlace Institucional de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 12: CON**

**REFERENCIA FEU: 375 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante SILVIA GOMEZ MIRANDA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 2 de marzo del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 376 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante

DANIELA MASIS VALVERDE por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 379-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 380 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 381-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante DANIEL RIVERA ALPIZAR por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 382-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 383-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos,



transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de Asistencia al 40 aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8:00p.m.El día viernes 3 de marzo del 2017.La estudiante se devuelve un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 384-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante FRANCIE FABIOLA HERRERA VARGAS por concepto de Asistencia al 40 aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8:00p.m.El día viernes 3 de marzo del 2017.La estudiante se devuelve un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 385-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Reunión con la Presidenta de la FEUNED de 1:30p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU:**

**386-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 27 de febrero del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 387 -17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Comisión de Políticas de Desarrollo Académico de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30 a.m. a 12:30m.d.Comisión de Políticas de Desarrollo Académicos y Centros Universitarios de 1.30p.m. a 3:30p.m.Trabajos de

vicepresidencia de 3:30p.m. a 4:30p.m. El día martes 28 de febrero del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. Trabajos de Vicepresidencia de 9:00a.m. a 4:00p.m. Asistencia al 40 aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. Gira a San Carlos con la Junta Directiva de la FEUNED para capacitación de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día sábado 4 de marzo del 2017. El estudiante se regresa de San Carlos el día domingo 5 de marzo del 2017 y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 388-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:14780 de viáticos y hospedaje por un monto de:31700 según corresponda a la estudiante CELENY MORA MONTEZUMA por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neilly se devuelve un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 389-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:3160 de viáticos y por un monto de:3350 según corresponda al estudiante JOSE ALEXIS ALPIZAR ROJAS por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 391-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:3160 de viáticos y por

un monto de:3350 según corresponda al estudiante JOSE ALEXIS ALPIZAR ROJAS por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 392 -17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:1500 y de viáticos por un monto de:5150 según corresponda a la estudiante MARISOL CORTES ROJAS por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Heredia.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 395-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:2360 y de viáticos por un monto de:3350 según corresponda a la estudiante MARIAN BOLAÑOS ROJAS por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Palmares.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 397-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:14000 , de viáticos y hospedaje por un monto de:23780 según corresponda al estudiante YELVIN FONSECA REYES por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Talamanca y se devuelve un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 414-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:10400 , de viáticos y hospedaje por un monto de:33650 según corresponda a la estudiante VIVIANA MARTINEZ MARTINEZ por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Upala y se devuelve un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 415-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:9070, de viáticos y hospedaje por un monto de:33650 según corresponda al estudiante JOSE LUIS HERNANDEZ MESA por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.

El estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Upala y se devuelve un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 417-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:14780, de viáticos y hospedaje por un monto de:29410 según corresponda a la estudiante SUSAN GARCIA ARIAS por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neilly y se devuelve un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 418-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 419-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 35: CON REFERENCIA FEU: 420-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 423 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 1 de marzo del 2017. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 424-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Comisión de Auto evaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica de 9:00a.m. a 12:00md. El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 38: CON REFERENCIA**

**FEU: 425-17.** Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:3730 y de viáticos por un monto de:6700 según corresponda a la estudiante GEMIMA SANCHEZ BRIONES por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Nicoya.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 39: CON REFERENCIA FEU: 426-17.**

Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:3730 y de viáticos por un monto de:10300 según corresponda a la estudiante YAMILETH CASTILLO LOPEZ por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Nicoya. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 40: CON REFERENCIA FEU: 427-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VIVIANA VARGAS ROJAS por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 41: CON REFERENCIA FEU: 428-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JUAN ERNESTO SANCHEZ ALVAREZ por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales de 1:00p.m. a 4:00p.m.El día miércoles 22 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 42: CON REFERENCIA FEU: 430-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LINETH PAZOS VALDERRAMA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de marzo del 2017. La estudiante se viene un día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 43: CON REFERENCIA FEU: 431-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante YELSIN GAITAN CALDERON por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 44: CON REFERENCIA FEU: 432-17.** Se acuerda aprobar el

pago de transporte según corresponda al estudiante JORGE GUTIERREZ FERNANDEZ por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 45: CON REFERENCIA FEU: 433-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaría de Asuntos Internacionales de 12:00m.d. a 4:00p.m..El día jueves 2 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaría de Asuntos Internacionales de 8:00a.m. a 4:00p.m. Actividad del 40 aniversario de la UNED en museo de los niños de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO # 46: CON REFERENCIA FEU: 434 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN**

**FIRME. ARTICULO # 47: CON REFERENCIA FEU: 435-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

**# 48: CON REFERENCIA FEU: 436-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 49: CON**

**REFERENCIA FEU: 437-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos,

transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 4:00p.m. Actividad del 40 aniversario de la UNED en museo de los niños de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 50: CON REFERENCIA FEU: 438-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 12:00m.d. a 4:30 p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. Sesión de TEEUNED de 8:30a.m. a 3:30p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 51: CON REFERENCIA FEU: 439-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de TEEUNED de 12:00m.d. a 4:30 p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. Sesión de TEEUNED de 8:30a.m. a 3:30p.m. Asistencia a 40 Aniversario de la UNED de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante se hospeda y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 52: CON REFERENCIA FEU: 440-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 12:00m.d. a 4:30 p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 53: CON REFERENCIA FEU: 441-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN



CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 3:00p.m.El día viernes 24 de febrero del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:30p.m.El día lunes 27 de febrero del 2017. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:30 a.m. a 10:30 a.m. Plan Presupuesto de 10:30 a.m. a 12:30m.d. Trabajos de Presidencia de 1:00P.M. a 5:30p.m.El día miércoles 1 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 54: CON REFERENCIA FEU: 442 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Consejo Universitario de 8:00a.m. a 3:00p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 5:30p.m.El día viernes 3 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 55: CON REFERENCIA FEU: 444-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 2 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 3:00p.m. a 4:00p.m.Asistencia a 40 Aniversario de la UNED de 5:00p.m. a 8:00p.m.El día viernes 3 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 56: CON REFERENCIA FEU: 446-17.** Se acuerda aprobar el pago de transporte por un monto de:1500 y de viáticos por un monto de:5150 según corresponda a la estudiante ESTEFANIE VILLALOBOS VEGA por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED en el Museo de los Niños de 5:00p.m. a 8.00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Heredia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 57: CON REFERENCIA FEU: 448-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 10:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 58: CON REFERENCIA FEU: 449-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CAROL MATA GUTIERREZ por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 10:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 59: CON REFERENCIA FEU: 450-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante VICTOR ZUMBADO SALAS por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 10:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 60: CON REFERENCIA FEU: 451-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ERIC SOLANO MORA por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 10:00a.m. a 1:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 61: CON REFERENCIA FEU: 454-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA UMAÑA GONZALEZ por concepto de Reunión con Junta Directiva de la FEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 20 de febrero del 2017.

la estudiante se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 62: CON**

**REFERENCIA FEU: 455-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 8 de febrero

del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 63: CON REFERENCIA FEU: 456-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 8:00a.m. a 4:00p.m.El día martes 14 de febrero del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 64: CON REFERENCIA FEU: 457-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 15 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 65: CON REFERENCIA FEU: 458-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m.El día sábado 18 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 66: CON REFERENCIA FEU: 459-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 22 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 67: CON REFERENCIA FEU: 460-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m.El día lunes 27 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 68: CON REFERENCIA FEU: 461 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 9:00a.m. a 4:00p.m.El día miércoles 1 de marzo del 2017.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 69: CON REFERENCIA FEU:**

**462-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante se hospeda y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 70: CON REFERENCIA FEU: 463-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante DANIELA MASIS VALVERDE por concepto de Asistencia a 40 Aniversario de la UNED de 5:00p.m. a 8:00p.m. El día viernes 3 de marzo del 2017. La estudiante se hospeda y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 71: CON REFERENCIA FEU: 464-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Gira a San Carlos con la Junta Directiva de la FEUNED para capacitación de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día sábado 4 de marzo del 2017. La estudiantes se regresa de San Carlos el día domingo 5 de marzo del 2017 y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 72: CON REFERENCIA FEU: 466 -17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:30a.m. a 1:30p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 7 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 8 de marzo del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 12:00m.d. El día jueves 9 de marzo del 2017. La estudiante se

hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 73: CON REFERENCIA FEU: 467-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 8:30a.m. a 1:30p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. La estudiante se vino un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 74: CON REFERENCIA FEU: 468-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30a.m. a 1:30p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 75: CON REFERENCIA**

**FEU: 469-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30a.m. a 1:30p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO**

**# 76: CON REFERENCIA FEU: 470-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Trabajos de Secretaria de Deportes de 11:00a.m. a 1:30p.m. Reunión de Junta Directiva de 1:30p.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 77: CON REFERENCIA FEU:**

**471-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 1:30p.m. Reunión de Junta Directiva de

1:30p.m. a 4:30p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 7 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 11:00a.m. Sesión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m a 6:00p.m. El día miércoles 8 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 9 de marzo del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 78: CON REFERENCIA FEU: 472-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA AUXILIADORA CORRALES SOLANO por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017.

**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 79: CON REFERENCIA FEU: 473-17.**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante GABRIELA ALVARADO SIBAJA por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 80: CON REFERENCIA FEU: 474-17.** Se acuerda aprobar el

pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante DANIEL RIVERA ALPIZAR por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 6 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO # 81: CON REFERENCIA**

**FEU: 475-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30a.m. a 1:30p.m.

Reunión de Junta Directiva de 1:30p.m. a 4:30p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 4:30p.m., a 6:00p.m.El día lunes 6 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m..El día martes 7 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m El día miércoles 8 de marzo del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m .El día jueves 9 de marzo del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO # 82:** Se cierra la sesión al ser las veintiuna horas, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.